

Buenos Aires, 09 de Mayo de 2024.

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Mercado Abierto Electrónico
Presente

Ref.: Pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 1.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de comunicar por este medio a los tenedores de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, que a partir del 13 de Mayo de 2024 se iniciará el pago de intereses por U\$375.000,00 correspondientes al cuarto período de devengamiento de intereses.

Pago:

Todos los pagos serán efectuados por la Emisora mediante transferencia de los importes correspondientes a Caja de Valores S.A. para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 con derecho a cobro

Fecha de inicio del pago: 13 de Mayo de 2024.

Moneda de Pago: Pesos Argentinos

Importe del pago: \$329.218.750,00

Tipo de cambio utilizado: 877,9167

Porcentaje utilizado sobre V.N.: 1,25%

Intereses que se abonan: 5% anual, para el período transcurrido de 90 días.

Período al que corresponde el pago de intereses: desde el 11 de Febrero de 2024 hasta el 11 de Mayo de 2024.

Servicio Financiero de Amortización de Títulos: -

Cupón que deberá presentarse para el cobro de intereses: N°4

Atentamente.

Carlos Martin Corti
Responsable de Relaciones con el mercado